



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendamientos Santa Fe E.U.	Flor Esperanza Garzon Leon	28/02/2022	Auto Decide - Aprobar La Liquidación De Costas, Modificar La Liquidación, Se Notifica
05001418900520190064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Roberto Antonio Arango Ospina	28/02/2022	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo Y Secuestro, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520200023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	James Orlando Arango Buitrago	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Remate, Se Condena A La Parte Ejecutada La Pago De Costas, Se Notifica

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

99869445-e9ea-444b-bc1a-d842c34d1c0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520200006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Nini Yohana Mejia Lopez	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Remate, Se Condena A La Parte Ejecutada La Pago De Costas, Se Notifica
05001418900520190014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Luz Dary Pineda Durango, Wilmar Marbin Salas Rojas	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Ordena Remate, Se Condena A La Parte Ejecutada Al Pago De Costas, Se Notifica
05001418900520190056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Carlos Giraldo Duque	Luz Marina Mejia Largo	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Remate, Se Condena A La Ejecutada La Pago De Costas, Se Notifica

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

99869445-e9ea-444b-bc1a-d842c34d1c0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520210071200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Dufay Alvarez Gonzalez	Jesus Antonio Acevedo	28/02/2022	Auto Decide - No Dar Tramite Al Recurso De Reposición, Remite La Presente Demanda A La Oficina Judicial, Para Los Juzgados Civiles Municipales De Bello Antioquia, Se Notifica
05001418900520200013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore Sas	Edisson Oswaldo Villa Mejia	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Remate, Se Condena A La Parte Ejecutada La Pago De Costas, Se Notifica
05001418900520210093200	Verbales De Minima Cuantia	Jorge Mario Clavijo Usuga	Hader Bernal	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda, Se Conceden Cinco Días Para Subsanan, Se Notifica

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

99869445-e9ea-444b-bc1a-d842c34d1c0f